

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia y Portugal, 3.ª trimestre.—Extranjero 4.ª trimestre.—V. p. a. se muestra.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,80. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 15 cént. por impuesto del timbre.

Año XIV

Miércoles 16 de Febrero de 1910

Núm. 8.596

## Crónica literaria

Fragmento de un nuevo código gallego de LAS PARTIDAS por Andrés Martínez Salazar.—La Coruña, 1910.

Este erudito y concienzudo escritor, el Sr. Martínez Salazar, sobra conocido para que necesite presentación de ninguna especie, acasentación de este notable y enriquecedor de la Historia patria con la publicación de este notable ejemplar de escritura y literatura medioeval, publicación que encierra un doble o un triple interés, ya que el Sr. Martínez Salazar, además de publicar un bien hecho fragmento de un texto impreso, lo hace preceder de muy curiosas notas, como propias suyas que son; y le agrega al final, un atinado Glosario, altamente útil para todos los que a tales estudios se dedican.

Pertenece el pergamino—pues do un pergamino se trata, como es natural—al notable poeta coruñés Sr. Martelo Paumán, quien con generosidad digna de elogio lo facilitó para su publicación, al señor cillito para su publicación, al señor Martínez, y es a juzgar por la redacción gráfica publicada, interesante por más de un concepto. En varios lo estudia su transcriptor; y es lástima que no lo haga en más todavía abandonando a los filólogos—como termina sus notas y como si él no lo fuera y de buena cepa—el estudio de la fonética, morfología y sintaxis en que es muy rico el diminuto texto. Y digo que es de lamentar que en tales importantes particulares no se ocupe el Sr. Martínez Salazar, porque cuanto diga relación a la parte filológica y gramatical de nuestro idioma importa sobre manera que se estudie y se extienda y se divulgue para fijar más y más cada vez esos conceptos.

Forma esta publicación un bien presentado folleto de 18 páginas impreso y editado con mucho gusto.

Breve reseña histórica y artística del Gran Hospital de Santiago.—Tirada de 500 ejemplares donada íntegra al Gran Hospital.—Editada por EL ECO DE SANTIAGO.

El ser obra de la casa no ha de ser óbice para que se cite y se diga de ella lo bueno que merece; y a fé que es bastante.

En primer término es un buen modelo tipográfico. Tanto el texto impreso como los numerosos fotografías que lo ilustran están hermosamente tirados, con verdadero alarde de arte y de buen gusto, tan cuidadosamente compuestos y corregidos que no hay más que pedir. Cualquiera casa editorial puede honrarse con un trabajo semejante.

La recopilación por su parte está hecha con mucho tino y discreción, Llanola recopilación, porque así la llama su autor; por lo demás, aunque, como no cabía otra cosa, sus muchas y curiosas noticias están tomadas de las obras que cita, no se limitó a hacer con ellas un arlequinado traje, más o menos bien hilvanado, sino que las vistió y aderezó de nuevo con lenguaje propio dándole unidad y armonía. Y aún hizo más; porque hurgando en el Archivo del Gran Hospital, que a sus cuidados y des-

velos debe el estar ordenado a estas fechas—y echo de ver que en este momento rompo y rasgo el anónimo con que se encubre, puesto que bien claramente se adivina su nombre y su condición—enriqueció la narración con nuevas y curiosas noticias, algunas no sabidas hasta ahora; y completó así las de aquellos beneméritos historiadores.

Por todo ello, bien merece Celestino Sánchez Rivera—y llamémosle a cada uno por su nombre, dejando a un lado eufemismos y tapujos—gratitud y parabienes, que es cosa loable el hacer obras de este jaez y más loable todavía el hacerlas bien. Que los Reales y Católicos fundadores extendan sobre el Secretario de su fundación su sombra protectora, que no es mucho pedir para resguardo la sombra de dos reyes muertos en estos tiempos en que a lo mejor no basta para ello el cuerpo de un vivo.

JUAN BARCIA CABALLERO

## Lotería Nacional

POR TELEGRAMO

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.

Madrid 15 (13)

(Recibido con retraso)

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 260.000 pesetas

1.527, Granada.

Con 125.000 pesetas

28.009, Madrid.

Con 80.000 pesetas

1.745, Madrid.

Con 30.000 pesetas

12.546, Cullera.

Con 6.000 pesetas

15.018, 5.409, 150, 7.622, 17.198, 3.162,

4.289 y 18.994 Barcelona—8.367 Bilbao—

1.214 Salamanca—7.133, 5.141 y 529 Va-

ladolid—2.179 y 10.907 Huelva—21.750

Granada—8.243 Burgos—9.932, 10.809,

7.441 Sevilla.

## La Exposición de Buenos Aires

La «Gaceta» publicó el reglamento a que ha de ajustarse la Exposición Internacional de Arte, que se celebrará en Buenos Aires con motivo del centenario de la Independencia argentina.

Se inaugurará la Exposición el 25 de Mayo y se clausurará el 30 de Septiembre. La Exposición comprenderá las siguientes secciones:

Pintura al óleo.—Acuarela.—Pastel.—Dibujo.—Escultura.—Arquitectura.—Arte decorativo.—Artes gráficas.—Y las secciones Normales, Retrospectivas y Bibliográficas.

Para cada sección, en el caso y en la proporción que la subcomisión estime oportuno, se asignarán los siguientes premios: Gran premio; Medalla de oro; Medalla de plata; Medalla de cobre; Menciones de honor.

Con motivo de esta Exposición Internacional, además de las adquisiciones particulares, el Poder Ejecutivo, los Gobiernos de las provincias, la Municipalidad de Buenos Aires y de las principales ciudades del interior concurrirán, con la liberalidad que las distingue, a la adquisición de obras de arte.

Las obras de los artistas serán recibidas para su examen en Madrid, en el Palacio de la Exposición del Retiro, desde el 10 de

Febrero al 5 de Marzo, ambos inclusive, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

El plazo de admisión terminará a las cinco de la tarde de este último día.

Cada artista no podrá presentar más de dos cuadros.

Los gastos de envío y seguro de las obras corren a cargo de Estado.

La Secretaría general de la Comisión, establecida en el Ministerio de Instrucción pública, negociado de Bellas Artes, facilitará a los interesados cuantos informes y noticias deseen adquirir.

## CRONICA

### Un hombre y una obra

La vida corre más que nunca, acaso por que hoy es más frívola y ligera. Para este galopar de cosas y de cosas no servía el caudal y parsimonioso paso de la Historia y entonces floreció la Crónica, que es como una hija saltarina y ágil de la Historia grave y pausada. Pecado de bulo sería pedir a la Crónica, densidad, Libros Dios de buscar pues, aquí, honduras filosóficas a que no estoy avezado, ni trascendentes cosas y comentarios que mal se avienen con mi carácter inquieto de cronista.

Este D. Pedro Pais Lepido, es un patriota a quien de antiguo amo y respeto, no sólo por razón de merced recibidas de tan bondoso amigo, sino porque digno es de ser amado y respetado.

Más le venero ahora que nunca, porque en torno de su frente, siempre caldeada por levantados pensamientos y propósitos, advino una aureola de mártir, la excelso corona de luz santa de todos los que males han sufrido pacientemente, por obrar bondades.

Asco me ha dado el oír de labios de gallegos, que tales no merecieran ser, acres y estúpidas censuras para nuestra Exposición Regonal.

Estos tipos, que a las claras muestran una innoble naturaleza de reptil, tienen siempre en la boca un calificativo despectivo para Galicia, estimando de supremo chic, sin duda, un decrecimiento de nuestro valer y una escéptica conciencia de nuestro porvenir.

Filósofos de café y super-hombres de taberna, de espíritu ruin, que así ultrajáis a la madre tierra, ella se revuelva en contra vuestra y niegueos frutos para vuestra mesa y regazo solemne para vuestros cadáveres.

Cuando todos nos han dicho: «Arriba, vivid, que derecho os da a ello vuestra vitalidad y vuestra fuerza tan poderosa como modesta», ellos, los pobres de espíritu, se rieron con la risa canalla y necia del idiota que nada entiende y de todo se mofa y hace escarnio.

Mas no es de sobrellevar sin indignación, la carga de vuestra burla, cuando a person s honorables y buenas atañe.

En verdad os digo que D. Pedro, mal hizo en poner toda la savia de sus energías y todo el fuego de su corazón, a merced de una empresa que, por raros antojos de la suerte, había de darle un cruento espino de ingratitude y no un verde laurel de agasajo.

Sucedió que el buen D. Pedro, lleno de las ilusiones hidalgas de todo prócer español que de D. Alfonso de Quijano sea descendiente ideal, quise darle a Galicia, —su amor arraigado— una gran fiesta de resurrección. Para recibir el trabajo gallego, surgieron palacios, pero ¡ay! Galicia duerme acostada en el surco de las inactividades tradicionales.

Cuando saludo a D. Pedro, hombre afable si los hay, doime a pensar cuanta gloria encierra su resignación. Suponemos que un rey maravilloso, rico, justo y liberal, quiere hacer la felicidad de una de sus vasallas, la más bella y la más querida, Mándale emisarios y mensajeros para que acuda a recibir un presente valioso y liberador, que manos reales le ofrendarán en aposentos para tal solemnidad construídos. La vasalla, perezosa, no abandona las pajas de su lecho y sigue durmiendo, enervada, mientras el rey mira con dolor sordo como los ácidos de la ingratitude envenenan su alma, que

doble ingratitude supone a más de penderteris, quedarse en casa y criticar la fiesta.

Esto de la ingratitude es enfermedad de raza. Díganlo si no Colón, Hernán y mil mas.

Y mirando yo, allá en el reconfortante retiro de mi aldea, las blancas aves que habitan en los palomares de D. Pedro, a los labios me suban los placidos versos del clásico:

«Dichoso el humilde estado» etc.

D. Pedro Pais, es un hombre de buena voluntad, cosa de que os penetraréis necios maldicientes cuando echéis de ver que este varón sábio y apacible que adorna su alma con las flores benicidas de la modestia, a nadie se quita de su dolor, porque sabe muy bien que su duelo solo a Galicia lo debe, y como piadoso y abnegado padre, lava las faltas de la hija amada con sus lágrimas, tanto mas magníficas cuanto mas calladas manan y corren.

Que lenguas extrañas no hallen razón de que asirse, para bastardear las glorias de nuestro blason celta con maldicias yerbas de cizaña.

Sobre todo, deterrá literatos y noticieros galleganos, ese alevn run-run de ironía que fluye a través de los tropos y las galas retóricas de vuestras crónicas referentes a la Exposición.

Ved que el sereno y filántropico señor, que estas pobres líneas inspira, es un soldado voluntario que ha ido a la guerra del trabajo restaurador con una inmensa llama de fé cívica pecho adentro, sin intereses particulares, como un egregio cruzado de antaño que fuese a lidiar por su Dios y por su dama.

Al final de la jornada, la nobilísima señora por quien justó bravamente ha de rendirle el tributo de una sonrisa de complacencia, a despecho de follones, envidiosos é hijos descaudados.

No otra que Galicia es la dama de sus pensamientos, y de viejo es Galicia agradecida.

Estos mártires morales de hoy, que como don Pedro purgan con la frente erguida y el corazón apretado culpas de nuestra apatía y de nuestro indiferentismo, son pere el cronista, figuras de adorable grandeza merecedoras de la devoción de las gentes.

RAMON F. MATO

## La caza y la veda

Con arreglo a la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, empezó ayer la veda.

Existe la excepción, según el art. 17 de la misma, de que en las lagunas ó albuferas y terrenos pantanosos pueden cazarse hasta el 31 de Marzo las aves acuáticas ó zancudas y las becadas, becaoninas y demás similares.

Desde 1.º del próximo Marzo hasta el 15 de Octubre se prohíbe en toda España é islas adyacentes, y en toda clase de terrenos, la caza con galgos ó podencos.

Por lo que respecta a las tierras labrantías está prohibido cazar en esa forma en ellas desde la siembra hasta recolección, y en los viñedos desde el brote hasta hecha la vendimia.

## REAL ORDEN ACLARATORIA

### Los depósitos colectivos

La «Gaceta» ha publicado la Real orden, fecha 9 del actual, dictando varias aclaraciones al Real decreto de 18 de Enero último, sobre cuentas corrientes, depósitos y cajas de seguridad, indistintos y colectivos.

Las declaraciones que se hacen, a propuesta de la Dirección de lo Contencioso, son las siguientes:

1.ª Los preceptos del Real decreto de 18 de Enero último, relativo a los depósitos indistintos ó colectivos, son aplicables a las cuentas corrientes de títulos, así como a los contratos de prenda en garantía de cuentas de crédito ó de préstamos, y a los depósitos de alhajas, siempre que unas y otros se

hallen constituidos en la forma de indistintos ó colectivos en el Real decreto previsto, y a los depósitos voluntarios constituidos también en forma indistinta en la Caja de Depósitos.

2.ª Las imposiciones hechas en las Cajas de Ahorros a nombre de dos ó mas personas, con facultades solidarias para disponer de aquéllas, se registrarán por las disposiciones contenidas en el Real decreto, con referencia a las cuentas corrientes.

3.ª El precepto del párrafo 4.º, art. 3.º del Real decreto, cuando no se presentare la justificación del pago del impuesto a que el mismo se refiere, quedará cumplido, y por tanto también los depositarios exentos de toda responsabilidad por la retirada de los depósitos, cuando el que lo realice presente algunos de los documentos siguientes:

A) Fe de vida de todos los demás cotitulares del depósito que no concurren personalmente a recoger los valores.

B) Declaración, suscrita por el que pretenda realizar la operación, afirmando que viven todos los cotitulares del depósito; y

C) Manifestación, firmada por dicho interesado, en caso de ausencia de él ó los demás, de que acepta personalmente las responsabilidades fiscales que puedan resultar de la operación que realiza, si al efectuarla hubiere fallecido alguno de los cotitulares.

4.ª Las disposiciones del citado párrafo 4.º, artículo 3.º del Real decreto, se refieren exclusivamente a los depósitos inistintos.

Con relación a las cuentas corrientes y a las cajas de seguridad también indistintas, no tienen los Bancos, Sociedades, etc., otras obligaciones que las determinadas por los artículos 2.º y 4.º del Real decreto.

5.ª Los depósitos constituidos en Bancos ó Sociedades por otros Bancos ó banqueros particulares, expresando el nombre del propietario de los valores, y con facultad de retirar éstos indistintamente dicho propietario ó el Banco ó banquero depositante, podrán ser recogidos sin necesidad de cumplir formalidad alguna, entendiéndose que el solo hecho de solicitar la devolución al dicho Banco ó banquero depositante, equivale a la aceptación de la responsabilidad a que se refiere el apartado C) de la disposición 3.ª que antecede, y que de esta responsabilidad quedarán exentos solamente en el caso en que demuestren que a la devolución de los valores ó de su importe a los herederos del propietario precedió la justificación del pago por los mismos del impuesto de derechos reales correspondiente.

Esto no obstante, los segundos depositarios estarán obligados a cumplir lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto; y

6.ª El art. 4.º del Real decreto no será aplicable a los endosos de resguardos de depósitos necesarios, los cuales se considerarán y liquidarán como transmisiones entre vivos de los valores que comprendan.

A los efectos del citado art. 4.º se entenderán retirados los valores no sólo por el hecho material de la recogida de los mismos, sino también por la toma de razón del endoso de los libros del depositario y en la fecha en que esta diligencia se practique.

## GALICIA

Se está procediendo a la instalación de las básculas recientemente adquiridas por las sociedades de Villadodrigo, Villamea y Pastoriza.

Funcionarán la primera en Puente Nuevo y en Sessele la segunda.

En las inmediaciones de Sanín (Ribadavia), un tren de mercancías arrolló a una pobre mujer dejándola muerta en el acto.

La Guardia civil de Corcubión detuvo a José López, de Carnota, por haber herido de un botellazo en la cabeza a su vecino Jesús Quintela.

En el plan de estudios de carreteras, para el presente año, figura la de Silleda á Cruces.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (39)

## El sueño de un agente de policía

—Acabais de pegarme en un minuto toda la adreccion todo el amor que haya podido destiguaros...

En este momento llamaron a la puerta.

Una criada entró y entregó a la condesa una tarjeta.

Luyo el nombre y se estremecio.

—Al fin—pensó—es preciso acabar.

—Amigo mio—dijo en voz alta aproximándose a su marido—Mr. Mauricio Servant solicita hablaros... Ya sabéis... Se que vuestras órdenes le he rogado que viniereis... ¿Queréis recibirlo?

—Hacedle pasar dijo el conde.

—O sea—dijo la condesa dirigiéndose a la puerta.

—No os lo ruego... quedaos...

Esto es lo que deseaba Mariana. Temió la deslealtad de su marido.

—¿Obedezco—respondio.

Pero añadió a media voz inclinándose hacia el,

—Estad tranquilo... suceda lo que suceda.

El jóven estaba palido Sus grandes ojos negros brillaban calenturrient s pero poseía toda su sangre fria. Comprendía que se hallaba en frente de su adversario y que la lucha iba definitivamente a trabarse.

Saludó profundamente a la condesa que se inclinó fríamente y fué a estrechar la mano del conde. Despues sentándose junto a Mr. de Liestal dijo.

—Me habeis hecho llamar querido amigo y he acudido a vuestro llamamiento. Pero ante todo ¿vuestra salud? se que la crisis ha pasado ya.

Si me siento mucho mejor—dijo Mr. de Liestal—mucho mejor gracias a los cuidados que me han rodeado. Dentro de algunos dias estare completamente restablecido.

—Amigo mio—dijo la condesa interviniendo—permittedme recordaros que los médicos os han recomendado que habeis lo menos posible. Así decid a Mr. Servant por que le habeis rogado que viniere.

Hubo un momento de silencio.

El conde miraba a Mauricio contemplaba aquel rostro inteligente y leal aquella

mirada honrada y profunda. Se veia que amaba a aquel joven cuya delicadeza y austera probidad habia apreciado.

Recordaba su ultima conversacion y se preguntaba si el conde de Liestal tenia el derecho de recoger su palabra empeñada.

Mariana impassible y sonriente esperaba.

—Mr. de Liestal—dijo Mauricio elevando ligeramente la voz—la señora condesa tiene razon debéis evitaros toda fatiga Y si me lo permitis os ahorraré la declaración que íbis a hacerme.

—Amigo mio dijo el conde con no para interrumpirlo.

Mauricio tomo la mano de Mr. de Liestal y le estrecho ligeramente a la suya.

—Nuevas circunstancias independientes de vuestra voluntad os obligan con gran pesar vuestro a recogerme la palabra que me habeis dado.

La condesa no pudo contener una ligera exclamacion de sorpresa.

—Vuestros proyectos respecto a Mile, Berta se han modificado—continuo—y me invitais a renunciar a la esperanza que habia concebido de ser su esposo.

una sombra sobre su frente. Solamente su mano estrechaba siempre la del enfermo

Bajo aquella presión muda el conde sentia una influencia nueva espaciarse por su ser. Le parecia que aquella mano le hablaba y era a ella a quien escuchaba más que a las palabras que salian de los labios del joven.

Aquella mano le decia:

—No os admiréis... soy vuestro amigo... en caso de necesidad vuestro defensor. Entre vos y yo hay una palabra dada y hombres como nosotros no faltan a ella;

La condesa escuchaba a Mauricio se preguntaba si soñaba ó si estaba despierta. Esperaba una explosion de desesperacion sino de colera. Aquella impassibilidad le asustaba.

Mauricio hablaba aun.

No me corresponde—dacia averiguar el móvil que asi os ha hecho obrar os tengo demasiado respecto y demasiado cariño para comprender que solamente un motivo impudico ha podido cambiar vuestras intenciones.

El joven volvio los ojos hacia la condesa y sus miradas se cruzaron. Mariana bajo las papilas. Instantáneamente tenia miedo. Esperaba.

Mauricio se levanto.

—Para vuestro reposo para probaros que no habeis contado de asiado con mi amistad felicitó el renuncio por mi mismo a los proyectos que habia formado Mr. de Liestal estais libre de todo compromiso conmigo os devuelvo vuestra palabra.

Despues volviéndose hacia Madame de Liestal:

¿Me seria permitido señora decir algunas palabras en particular a Mile Berta? Creo que no tendre necesidad de daros mi palabra de que no abusare de esa confianza.

Este ultimo incidente desbarataba todas sus ideas se preguntaba como Mauricio habia adivinado tambien su plan. Estaba segura de que no ha habia visto a Berta esta vigilada por ella tampoco habia podido escribirle. Así por fuerza habia en aquel hombre un don de adivinacion.

¿Y si adivinaba otras cosas? Se estremecio.

Sin embargo Mr. de Liestal habia esperado a que Mariana respondiese. Interpretando equívocamente su silencio.

—Mi querido Mauricio—dijo—creo que nada se opone a que os concedamos la prueba de confianza que de nosotros reclamais.

—Gracias—dijo sencillamente Mauricio

TELEGRAMAS

Varias Noticias

Madrid 15 (14)

A bordo del vapor «Vicente Sanz» vino de Ciudadela a Barcelona el superviviente del trasatlántico «General Chacy».

Esta noche marchará a Marsella acompañado de un redactor de «Le Matin».

El naufragio desde el muelle fué a la Casa de Socorro, donde le curaron unas erosiones en el pié derecho.

Después fué a visitar al consul de su nación.

El redactor de «Le Matin» no le abandonó un instante.

También trajo el «Vicente Sanz» cuatro naufragos del pailebot francés «Nauilde» que se perdió en la costa Norte de Menorca.

Madrid 15 (id. id.)

Terminaron las elecciones en Inglaterra.

La nueva Cámara de Comunes se compone de 237 unionistas, 274 liberales, 41 laboristas y 82 nacionalistas.

Madrid 15 (id. id.)

En la cárcel celular de Barcelona se ha celebrado un Consejo de guerra contra Juan Busquet, que el 28 de Julio se apoderó del fusil de un veterano y amenazó con él a los vecinos, mientras repartía cigarros a los soldados.

El fiscal pidió se le impusiera la pena de 18 años y 8 meses de reclusión.

El defensor solicitó la libre absolución.

Madrid 15 (id. id.)

«Le Petit Temps» publica una carta del presidente de la Compañía del Norte de Africa, diciendo que contra lo aseverado por algunos periódicos, aquella sociedad, lejos de suspender los trabajos, adelanta rápidamente las obras del ferrocarril, que llegó ya a Nador, y se abrió a la explotación el primero de Febrero.

Madrid 15 (id. id.)

Ha muerto el autor del atentado contra la vida del rey Humberto.

Madrid 15 (id. id.)

Continúa realizando experiencias sobre Pau el dirigible «España». Créese que pasará el jueves por San Sebastián.

Madrid 15 (id. id.)

Se desmiente en Tanger que el Raisuli haya sido envenenado.

Los Reyes en Sevilla

Madrid 15 (12)

Un telegrama de Sevilla dice que han llegado a aquella capital los Reyes.

El viaje lo hicieron sin contratiempos.

Fueron recibidos en Sevilla por todas las autoridades y las personalidades más salientes de la capital andaluza.

El Rey revisó la compañía que les tributaba honores.

Luego se organizó la comitiva regia.

En el coche de los Reyes iba el Príncipe Leopoldo de Battemberg.

Desde la estación hasta el Alcazar fueron ovacionados con entusiasmo los Reyes y Principes cuyos carruajes iban rodeados por los escolares.

Al llegar los Reyes al Alcazar se retiraron a descansar.

Por la tarde la Reina salió en carruaje descubierto a dar un paseo por la población acompañada de su hermano.

Madrid 15 (12.)

El sábado llegará a Sevilla el marqués de Viana que acompañará a los Reyes en su excursión a Moratalla.

El alumbramiento de la Reina será en Madrid.

Los Reyes regresarán a la Corte antes de la Semana Santa.

El partido liberal

Madrid 15 (12.)

Un periódico desmiente que el exministro señor Salvador haya escrito al Sr. Canalejas adhiriéndose a su política.

Añade que el mismo Canalejas lo desmiente, diciendo que aquel exministro le escribió una carta haciéndole algunas observaciones patrióticas y correctamente, pero que es inexacto que le expresase su adhesión.

Termina diciendo que el Sr. Salvador continúa al lado del señor Moret.

Madrid 15 (id. id.)

Conócense nuevos detalles de la conferencia que celebraron los Sres. Montero Ríos y Moret.

Parece que ambos estuvieron de acuerdo en llegar al sacrificio para robustecer el partido liberal.

Las suspicacias de Moret obligóle a plantear la cuestión de la jefatura, por sí después de la crisis pudiera constituir una dificultad para la unión.

El Sr. Montero Ríos dijo que las jefaturas de los partidos populares no las confiere el Rey sino la voluntad del partido y que mientras éste no realice un acto retirándole sus poderes no puede dejar de ser jefe.

Insistió el Sr. Moret en vista de que como jefe del partido y en vistas de elecciones se vería obligado a mantener relaciones estrechas con el actual Gobierno, lo cual le contrariaba, pues se considera agraviado.

El Sr. Montero replicó que la unión del partido exigía apoyar al Gobierno mientras cumpla el Programa de la agrupación.

Añadió que los escrúpulos de Moret podían salvarse nombrando un directorio que lo representara en las relaciones con el Gobierno.

Convínose en mantener a todo trance la unión de los liberales, autorizando a Montero para solucionar el asunto.

En consecuencia, el Sr. Montero Ríos reunió en su casa a los señores Gasset, Barraco, Pérez Caballero y Martínez del Campo relatándoles su entrevista con Moret.

Todos estuvieron conformes en procurar la unión del partido, excepto el Sr. Martínez del Campo, que se opuso a toda solución de concordia.

Madrid 15 (16.)

El Sr. Montero Ríos visitó de nuevo al Sr. Moret logrando vencer a este de que continúe al frente del partido liberal.

Interrogado el Sr. Moret sobre esta cuestión dijo:

«No hay variación alguna en mi línea de conducta. Después de la carta que dirigí a Aguilera, mi posición está definida; espero lo que haga el partido; tengo mi actitud meditada y resuelta y de ella no me apartaré.»

Madrid 16 (8.)

Cada vez aparece más embrollada la crisis del partido liberal.

Dícese que el gobierno contestará a la actitud del Sr. Moret con el relevo de todos los gobernadores para evitar que en las próximas elecciones se encuentre con la sorpresa de haber sido derrotado por el Sr. Moret.

Los comentarios que se hacen respecto de estos asuntos son muy curiosos.

La vida política

Madrid 16 (8.)

En el Consejo celebrado ayer que dio resultado el expediente de indulto a los presos por los sucesos de Barcelona.

El general Aznar planteó en el Consejo el problema de la construcción de cuarteles, teniendo en cuenta el servicio militar obligatorio.

El Sr. Canalejas dió cuenta a sus compañeros de la visita que hizo al Nuncio como decano del cuerpo diplomático, tratando con él el propio tiempo varias cuestiones.

El ministro de Gracia y Justicia redactará el decreto de indulto por los sucesos de Barcelona.

Madrid 16 (id. id.)

Posesionóse de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Tovar.

Cumplimentáronle muchos generales, jefes y oficiales.

Madrid 16 (id. id.)

Es inexacto que el Sr. Canalejas piense menoscabar el derecho de los militares para ser diputados y senadores.

El pleito de la Jefatura

Lo que dice Canalejas.—No busca ni rehuye.

Madrid 16 (14.)

Hemos hablado con el jefe del gobierno para conocer su manera de pensar respecto de cuanto se viene diciendo y haciendo a propósito de la jefatura del partido liberal.

El Sr. Canalejas nos dió lo siguiente.

He leído, estos días, muchas cosas unas ciertas y otras falsas sobre el gobierno y la jefatura del partido liberal.

No pocas de las cosas que se han dicho y se han escrito son incompatibles con mi dignidad.

Yo—siguió—no tengo por qué preocuparme de preocupar a los demás.

Le preguntamos si habían conferenciado él y el Sr. Montero Ríos.

La Guardia civil del puesto de La Vega, que se hallaba prestando servicio en las Ermitas, con motivo de la horrosa catástrofe del mes de Diciembre último, accedió en el citado pueblo, fué retirada por ser ya innecesarios sus servicios, reconcentrándose en el Bollo, para garantizar el orden durante la exposición del reparto de consumos.

Dice un periódico que el alcalde de Lugo, Sr. López, ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, por entender que esta conducta es la que le corresponde observar en atención a que debe su nombramiento al Sr. Quiroga Espín, amigo íntimo del Sr. Moret.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha concedido la placa de honor y mérito a los médicos Sres. Aznar, Muñiz y Villardefrancos, por su comportamiento al frente de la ambulancia coruñesa que fué a Melilla.

El tendido de la vía en la línea de Betanzos a Ferrol va con enorme lentitud. Falta travesías y falta el decisivo impulso que requiere la esencial mejora.

Solucion des apenas algunos incidentes a partir de la estación betancosa, surgen por lo visto otros que sin tener ningún fundamento sólido, bastan, sin embargo, a detener la marcha del trabajo. Y es sensible.

Es esperado en Cambados un vapor con dos millones de estras adquiridas en Arcahón, para la ostrícola de aquel puerto.

Como autores de disparo de arma de fuego y lesiones contra Remigio Maceiras Valdomir, de Sigrás, detuvo la Guardia Civil a José y Enrique Conceiro Pastor Otero, Joaquín García y Ricardo Julian.

Han sido nombrados jueces municipales: de Ferrol, D. Francisco López Suárez; y de Curubión, D. F. Esteban Alvariz.

Y jueces municipales de Puentevedra y Oza, respectivamente, D. José Castro Ares y D. Antonio Patiño Fernández.

Ha ingresado en el cuerpo de Ingenieros de Obras Públicas y fué destinado a Lugo D. Rafael Benjumea y Burin.

La Cámara de Comercio de la Coruña ha acordado contribuir con 125 pesetas a la suscripción para los damnificados por los últimos temporales en las regiones gallega y leonesa, e iniciar con igual cantidad otra suscripción en favor de los inundados de París.

Al abogado de Caldas D. Jesús Salgado de la Riva le ha otorgado el nuevo director general de Comunicaciones un cargo de confianza e importancia en la Secretaría particular.

Por gestiones del diputado Sr. Vicenti, el Gobierno ha concedido 20000 pesetas para terminar la Iglesia de la vecina villa de Marin.

En la estación ferroviaria de Redondela han comenzado los trabajos para el montaje de la cubierta de los andenes.

También en el de Pontevedra se empezó a trabajar para sustituir con una verja de hierro la actual de madera.

Durante la noche del domingo, se cometieron dos robos en Villajuan.

Los ladrones penetraron primeramente en uno de los establecimientos de dicha villa, sacando los tableros de una ventana baja que da a la tienda.

Sin que la dueña de la casa se diera cuenta, subieron hasta la misma habitación en que esta dormía tranquilamente, y del bolsillo de un delantal que estaba a los pies de la cama, sacaron las llaves de los muebles, que abrieron llevándose todo el dinero y algunas alhajas que encontraron, todo lo cual ascendía a 250 pesetas.

Antes de abandonar la casa, descorcharon algunas botellas y comieron unos chorizos del establecimiento.

En la casa del comerciante D. Román Loureiro penetraron también los ladrones gateando por un palo de embarcación, que arrimaron al tejado.

Como en aquel comercio no vive nadie los ladrones pasaron allí gran parte de la noche, en la amable compañía de unas botellas que vaciaron, y al marchar llevaron otras varias y el dinero que encontraron a mano.

Los que mueren

En Coruña D. Dolores Anzures, viuda de Otero.

SANTIAGO

La comisión provincial de Pontevedra accedió a la solicitud presentada por el ingeniero D. Rafael Sáenz Díez, cediéndole el estudio de que es propietaria la diputación, del ferrocarril de Estrada a Lalin, a fin de transformarlo en secundario, para que la empresa de que es representante dicho ingeniero, constituida en París con capitalistas extranjeros, pueda tomar a su cargo la construcción, pagando de momento, la aludida empresa, el importe de confrontación del proyecto, el cual enlazará desde Lalin con el de Lugo a Ribadeo, haciendo factible la realización de la aspiración de Galicia, de poseer un ferrocarril central.

Hoy a las cinco y media de la tarde se erigió solemnemente el Via-Crucis en la iglesia de Santo Domingo.

A lo sucesivo y durante la Cuaresma se rezará los miércoles y viernes tan piadoso ejercicio a las cinco y media de la tarde.

Mañana 17 del corriente comenzará en la Iglesia de las Huérfanas, el mes consagrado al Gran Patriarca San José.

Los ejercicios darán comienzo todos los días a las cinco y media, los miércoles y días festivos se expondrá S. D. M.

Se anuncia el suministro de carne de vaca para el Manicomio de Conjo por término de ocho días. Las proposiciones pueden hacerse a la Administración de dicho establecimiento. Horas de despacho de diez a doce mañana y de tres a cinco tarde todos los días laborables.

A medida que van apareciendo noveles dentíficos, va resultando mas y más el imponderable mérito del Licor del Polo. El importantísimo aumento de las ventas del gran dentífico nacional evidencianlo notoriamente.

La hacienda se incautó de tres casas de la calle de San Francisco las cuales, con las demás de la misma acera, servirán de solar para el Hospital clínico.

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico diario «La Región» que en sustitución de «El Eco de Orense» se publica en la ciudad de las Burgas.

«La Región» según el programa que expone en su primer número, será diario independiente en lo político, acatando en lo religioso las instrucciones de la Iglesia.

Correspondemos al saludo que envía el nuevo periódico a la prensa regional, y le deseamos próspera y larga vida.

Postales ilustradas

Gran variedad.—Novedades todas las semanas.

Se remiten por correo.

F. Vallecillo

AZABACHERIA, 10.—SANTIAGO.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el espíritu es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

INSTRUCCION PUBLICA

Esta vacante la escuela elemental completa mixta de Cambada, en el Ayuntamiento de Vimianzo, dotada con el sueldo anual de 312,50 pesetas.

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia a oposiciones las siguientes escuelas vacantes:

Para provistarlos en maestros.—Las elementales completas de niños de Brión, en Angeles; Cruces, en Padrón; Reis y Santiso, y las incompletas mixtas de Villagestoso, en Mosero; Coiro, en Larach; Conceiro, en Mugia y Vigo en Paderne.

Para provistarlos en maestras.—Las elementales completas de niñas de Cabana, Dodro, Irijoa, Outes y Valdoñiño, y las completas mixtas de Risteus, en Curtis, y Pazos, en Puenteveco.

Están dotadas todas ellas con el sueldo anual de 825 pesetas.

Accediendo a lo solicitado por el maestro de la escuela de Amorin, en el ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), D. José María Abreira Otero, ha sido nombrado fuera de concurso maestro en propiedad de la escuela completa de niños de Pol, dotada con 825 pesetas.

Mañana de tres y media a cinco y media amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal ejecutando las siguientes composiciones:

- 1.ª «El Olivar», pasodoble.—S. Barrera.
2.ª «Le mal de Pays».—Eilumberg.
3.ª «La Patuglia Torca».—Michaelis.
4.ª «Coqueta», vals.—Leoncavallo.
5.ª Sinfonía de la ópera «El Regente».—Mercadante.
6.ª «Si las Mujeres Mandasen», pasodoble.—Llicó.

Todas las misas de hora y media hora que se celebrarán en la Capilla General de Animas el día 17, serán apuñadas por el eterno descanso del alma de D. Balbino Izquierdo (q. D. h.). La viuda D.ª Carmen Pérez, suplica a sus amigos asistan a algunas de ellas por lo que les anticipa gracias.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fue de 2 vacas y 20 terneros. Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.390 kilos de carne.

Las piernas me fljean... no pueden sostenerme... todo gira a mi alrededor... Es amena—es falta de sangre rica.—Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Según vemos en la prensa de Madrid ha fallecido en la corte el Sr. D. Fernando Castro Casaleiz hermano del Embajador en el Vaticano.

A su primo nuestro distinguido amigo el Cajero del Banco D. Fernando Casaleiz damos nuestro sentido pésame.

Liga de Amigos de Santiago

El domingo 20 del actual a las seis y media de la tarde y en el salón de actos de la Escuela Normal, celebrará esta sociedad Junta general ordinaria, para dar lectura a la memoria anual, ratido de fondos y nombramiento de nueva junta directiva, rogándose encarecidamente a los Sres. Socios, la asistencia.—El presidente, Miguel Castro.

En el colegio de carabineros de El Escorial va a crearse una sección de ciclistas compuesta de 23 carabineros jóvenes y un cabo, al mando de un oficial, a fin de que en su día pueda establecerse en las comandancias del reino este servicio, que indudablemente, promete grandes resultados.

Se ha firmado una real orden modificando los artículos 24 y 25 del reglamento para el ascenso de las clases e individuos de tropa de la guardia civil.

Por virtud de esa modificación, los guardias prodrán hacer las oposiciones para cabos a los veinte y tres años de edad y dos de servicio, aunque no sean designados para cubrir plaza hasta que cumplan veinticinco de edad y dos de servicio, que son los que ahora se necesitan para hacer el examen.

El objeto de la modificación es procurar adelantar la edad a que asciendan a sargentos para optar después al ascenso a oficiales de la escala de reserva.

Salió de la Coruña para Huelva, con su distinguida señora, el gobernador civil de aquella provincia D. Juan Sánchez Anido.

Hoy después de celebrado el funeral de entierro fué conducido al cementerio el cadáver de la Sra. D.ª Matilde Caula Abad.

Muchas personas de la buena sociedad santiaguesa, entre la cual contaba la finada con muchas y merecidas simpatías, asistieron a dichos actos.

Revisaremos a la familia de la que se fué nuestro pésame.

Ha sido enviados a Madrid varios de los expedientes electorales resueltos por la comisión provincial y relativos a las últimas elecciones de concejales.

Mañana será enviado el relativo a las celebradas en Santiago.

EXPOSICION REGIONAL GALLEGA

A los Sres. Expositores premiados

La platería y joyería de la Viuda e hijos de Bicariza, tiene la venta exclusiva de las medallas de oro, plata y cobre, correspondientes a las distintas categorías de premios otorgados; lo que se pone en conocimiento de los expositores que deseen adquirirlos.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas.

Vino Setark

El mejor tónico reconstituyente, único depósito en España.

Droguería de Luis Pérez Sotelo, Príncipe, 48, Vigo.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: DIA 16 and various meteorological data points like Altura barométrica, Temperatura al sol, etc.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA

San Eutropio Obispo, Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donata, Rómulo, Policronio, Teófilo y el b. Juan de Britto, mrs.; Silvino y Alejo Falconeri, cfs.

Fuó este Santo Español, natural de Andalucía, hijo de padres honrados y de linaje ilustre, quienes le dedicaron a la carrera de las letras. Aplicóse de vers Eutropio a las ciencias eclesiásticas, en las que salió tan aventajado, que ya por esto, como por su esclarecida virtud obtuvo la dignidad Episcopal de Fregenal en Extremadura. Andaba en su tiempo muy valido la herejía de Origenes, contra la cual combatió nuestro Santo de palabra, haciendo continuos y largos viajes por España para disputar y convencer a los extraviados, Logró numerosas conversiones; y después de muchos padecimientos por la pureza de la fé, descansó en paz el año 420.

GACETILLAS

Venta de Farmacia

Se vende la antigua y muy acreditada Farmacia de D. Benigno Seirol situada en la villa de Carballedo (provincia de Orense). Dirigirse a D.ª Leonina Alvarez, viuda de Seirol.—Carballino (Orense).

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños. Fídense en droguería de Bermejo y farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS

Dr. Abal Hermo

Director del Gran Hospital y Medico de las salas de dichas enfermedades. Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1. Gratis a los pobres.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN



# EL PARAISO SANTIAGO MARTINEZ

Turronea a 1.75 pesetas caja de 1 libra peso completo. Por que esta casa vende más barato. Po. que compra a la Gran Fabrica de Primitivo Kovar que es la más importante en Jijona, y otros que se titulan Fabricantes no lo son, y no pueden vender ni tan barato, ni tan superior.

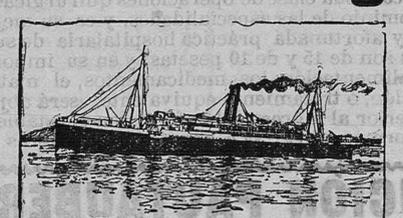
Gran surtido en Mazapanes, fruta, conservas, vinos y licores para Navidad.

**R. P. HOUSTON & C.**  
 Company of vapores rápidos  
 a la República Argentina  
 SAJIDAS MENSUALES

El día 23 de Febrero de 1910 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **HERMIONE**.  
 Y el 9 de Marzo saldrá del mismo puerto el vapor **HESPERIDES**.  
 Precios del pasaje de 3.ª clase 20 pesetas.  
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación, necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.  
 Para informes dirigirse al **Agente general.—Ramón N. Soler.—Vigo**  
 ESCRITORIO: calle de la Victoria, (Detrás del jardín de la Alameda)

**GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS**  
 DE **CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA**  
 Casa fundada el año 1854  
 Rua del Villar, 43.—SANTIAGO  
 Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas calzae de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.  
 Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.  
 Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.  
 Venta al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales.  
 Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.  
 Gran colección de música gallega editada por esta casa.  
**Pianos**  
 Instrumentos para banda y orquesta.  
 Accesorios de todas clases.

**Mala Real Inglesa**  
 Correos  
 Vapores



**Al Brasil y Río de la Plata**  
 Viajes de ida  
 Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 6 de Febrero de 1910 el vapor correo **AMAZON**  
 Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 20 de Febrero de 1910 el vapor correo **ASTURIAS**  
 Viajes de regreso  
 Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 18 de Enero de 1910 el vapor correo **DANUBE**  
 Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 24 de Febrero de 1910 el vapor correo **ARAGON**  
 Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados.  
 Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.  
 Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MARURI y C.; Coruña, Sres. RUBINI e HIDE JOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.  
 Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

**Compañía Trasatlántica**  
 Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Enero de 1910, salvo contingencias

**Líneas de Cuba y México**  
 El día 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor «Reina, María, Cristina», Capitán don José de Oyarvide.  
 El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López», Capitán D. M. Antich.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», Capitán D. J. Bonet.

**Línea de Filipinas**  
 El día 27 de Diciembre de 1909 de Coruña, y el 8 de Enero de 1910 de Barcelona el vapor «C. López y López», Capitán D. R. de Fano.

**Línea de Buenos Aires**  
 El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Satriestegui», Capitán D. J. Castellá. Los pasajeros del N. y NO. de España embarcarán en un vapor de la compañía a transbordar en Cádiz al vapor correo de línea que sale de la Coruña el día 1.º de cada mes.

**Línea de Fernando Poo**  
 El día 25 de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco», Capitán D. F. Calzad.

**Línea de Canarias**  
 El día 17 de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», Capitán D. J. Ciza

**Línea de Tanger**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Tarjetas al minuto, precios económicos

**La Dulce Alianza**  
 Confitería Pastelería Chocolates  
 Viuda de José M. Blanca  
 CASA FUNDADA EN 1842

**BIBLIOTECA "PATRIA"**  
 Publica novelas, cuentos, etc., en colaboración con los escritores más importantes de España y de América.  
 La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido las alabanzas de literatos como los señores Pereda, Meléndez Pelayo, Palacio Valdés, Faxenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.  
 Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.  
 PATRONATO PRINCIPAL  
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
 » » Conde de Bernar.  
 » » Conde de Canilleres.  
 » » D. Joaquín S. de Toca.  
 Ilmo. » Barón de Villagayá.  
 OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de  
 Monémez Pelayo.—José Zahonero  
 Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas  
 Ángel Guerra, etc., etc.  
 Precio: UNA PESETA  
 Pídase en todas las librerías

**FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y METAL**  
**LUIS FARINETTI.—Valencia**  
 Grabados artísticos y comerciales.  
 Fábrica de Sellos de Caucho y Metal.  
 Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.  
 Sellos para laque, Marcas caladas, Punturas y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y smaltadas.  
 Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.  
 Tenazas para precintar, Fechadores, Foliadores, Numeradores y Taladradores.  
 Fotograbado, Zincogrado y Estereotipia  
 Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

†  
**Esquelas de defunción**  
 Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
 Los precios de las esquelas son según su tamaño.

**SELLOS**  
 raros procedentes de correspondencias netaiguas y hermosas colecciones nos pag a precios altos un aficionado extranjero. Dirijir hasta el 20 de Septiembre en San Sebastián San Marcial, 39 piso 1.º al Coleccionista

**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**  
 Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Febres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.*  
 Exigir el Nombre:

**La borrachera no existe y**  
 Se manda gratuitamente una muestra de este oza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.  
 Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es contra la embriaguez.  
 El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.  
 El polvo COZA ha reconstruido millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prologado muchos años la vida de ciertas personas.  
 La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quién lo pida, un libro de testimonios y una muestra.  
 El polvo Coza es garantizado inofensivo.  
 El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados:  
 Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.  
**COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra.**  
 Depósitos en Santiago: Farmacia de Bescansa, Torral, 11.  
 Esclavitud: Farmacia de Eduardo R. Ríos.



**C.ª Hamburguesa Americana**  
 (Hamburg-América Line)  
**PARA LA HABANA Y MEXICO**  
 SERVICIO QUINCENAL DIRECTO  
 Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices **KROMPRINZESIN CECILIE** y **KFUERST BISMARCK**  
 ue hacen el viaje a la Habana en nueve ó diez días  
 Los días 5 de cada mes salen los vapores **Allemania Albingia**  
 Que hacen el viaje a la Habana en once días.  
 Precios en primera desde 520 pesetas.  
 Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.  
 Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).  
 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).  
 En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.  
 Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 UN VAPOR MENSUAL  
 El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.  
 DIRIGIRSE PAPA INFORMES  
**D. Eduardo del Río.—La Coruña**

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta eucarnada del Doctor WINTER**



Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunde corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.  
 Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en los períodos mensuales.  
 Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
 EXJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER  
 Cura, como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

**CATARROS**  
**Pectoral Cardín**  
 Insustituible para toda clase de TOS en los niños. Pídase a Droguería Bermejo y Farmacias.

A los Reyes Magos deben pedirle los niños que no les falte entre los obsequios que les traen los riquísimos é inimitables chocolates Suchard «lo mejor que se fabrica en el mundo» y que está artísticamente presentado, satisfaciendo su gusto y paladar al más exigente por la pureza y finura del chocolate en todas las formas que lo presenta la casa H. Suchard.  
**Milka, Velina, Noisettine, Cacao soluble**  
**CASA DE BLANCA**